REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

AÑO VI | Imp. Dptal. Quibdó | *Quibdó, agosto 20 de 1956* | NUMERO—45

Obra vital para el Chocó es la carretera Pueblo-Rico-Tadó

SOBRE HOTEL DE TURISMO EN UTRIA SE ADELANTARAN GESTIONES

Declaraciones del Gobernador del Chocó a «La Patria» de Manizales.

En la mañana de ayer llegó a la ciudad el señor Coronel Carlos Ortiz Torres, Gobernador del Departamento del Chocó, acompañado del ingeniero de la Empresa Colombiana de Aeródromos. doctor David Guerrero, procedentes de Medellín y quienes vienen a Manizales con el fin de adelantar importantes gestiones ante el Gobierno Departamental de Caldas. Uno de nuestros redactores entrevistó al señor Gobernador del vecino Departamento acerca del objeto de su visita a Manizales y manifestó:

«Origina mi visita el interés en las esferas departamentales caldenses, por practicar una detenida inspección a las obras adelantadas en la carretera Pueblo-Rico Tadó, que aceleradamente está en marcha, así como también a mi deseo de adelantar conversaciones sobre el proyecto del Hotel de Turismo en que están empeñadas las autoridades de Caldas y algunos particulares. El Hotel de Turismo se construirá en la Costa del Pacífico, en un punto aún no determinado entre la hermosa Bahía de Utría y Solano, posiblemente en la región chocoana del El Valle».

—Cuáles son los pasos que ha dado el Gobierno que usted preside Coronel, para incrementar el turismo y el comercio con la Costa del Pacífico en el Chocó?

«Le puedo decir con absoluta seguridad que esta Costa es privilegiada por su belleza. Yo conozco diferentes playas chocoanas: Capurganá, Utría y Solano, que se pueden catalogar como excepcionales por su belleza. El Gobierno a mi cargo está empeñado en la construcción de una pista de aterrizaje en El Valle para comunicar este Litoral con el interior. Colombia conocería entonces estos lugares tan pintorescos y sería el principio del turismo chocoano.

De otra parte, se adelantan conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas para hacer efectiva la construcción de la carretera Quibdó-Solano, de grande importancia para la economía y el turismo, ya que sería la vía terrestre que comunicaría nuestra Costa del Pacífico con el interior, en una extensión de 120 kilómetros y con un costo aproximado de veinte millones de pesos ($ 20'000.000,00).

Una firma norte americana, la "Palmer And Baker" de Alabama, está interesada en realizar la obra y ya obtuvo una propuesta del Ministerio de Obras Públicas».

—Y las posibilidades económicas de la Costa Pacífica, compensarían, Coronel esa inversión?

«Si se incrementara el fomento del cultivo del banano en la región del Baudó, seguramente que Colombia volvería a ocupar su primitivo lugar como productor de este artículo; allí la capa vegetal es altamente productiva, especialmente para el cultivo de arroz que se produce en grande escala, aún sin la técnica requerida para ello. En cuanto a la riqueza ictiológica del mar en esta región, puedo decirle que en una reciente visita que efectuó el señor Embajador de la República de Francia a la Costa chocoana, quedamos maravillados cuando notamos una capa de atún blanco de no menos de 10 kilómetros cuadrados. El Embajador se limitó a decirme que cómo era posible que en Colombia se despreciara tánta riqueza, cuando a 10 metros de ese lugar no había qué comer. Desde luego sentí gran vergüenza, nos dice el Gobernador.

—Cuáles son las obras de trascendencia que se están llevando a efecto en el Departamento?, le interrogamos.

«El problema que afronta actualmente el Chocó es puramente vial. Por eso la nación

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-UTCH

está empeñada en la terminación de las carreteras Cartago-Nóvita, Quibdó-Yuto y Quibdó-Solano de que le hablé anteriormente. Pero la obra trascendental es la carretera contratada por el Gobierno del Departamento de Caldas entre Pueblorico y Tadó, obra esta de envergadura y de promisión para nuestros departamentos.

Asimismo, y bajo la dirección del ingeniero David Guerrero, se construye el aeropuerto de Quibdó, que tiene las siguientes características: tendrá 1.800 metros de longitud y será apto para el movimiento de aviones tipo DC-4· dista 2 kilómetros de la capital y en la actualidad tiene 40 metros de pista afirmada e incluyendo zonas de seguridad tendrá 120 metros de ancho. Para los primeros meses del año entrante, se dara al servicio para aviones DC-3 y en 3 meses podrá ser utilizado para avionetas».

—Cuál es la solución que su Gobierno ha dado al problema indígena del Chocó?

—La población indígena, —nos responde—, equivale en el Departamento, a un 10% de la población; la constituyen las razas cholos y chocoes, las cuales el Gobierno está empeñado en incorporar al conglomerado. Con tal fin ha destacado 2 misiones de sacerdotes católicos: la de Yarumal en San Juan y la de los padres claretianos en el Atrato. Ya son muchos los indígenas que conocen el idioma y para ello se han establecido escuelas en donde se les enseñan algunas artes y nociones de agricultura».

—En cuanto a orden público, cuál es la situación, Coronel?

«En mi Departamento se goza de una completa paz. La única ambición del chocoano es trabajar y nada más. Es admirable la situación de progreso que atraviesa actualmente el Departamento del Chocó. Sus riquezas hasta hace poco tiempo inexplotadas, día a día atraen las miradas de los hombres de empresas del país, lo cual confirma que el centralismo de que adolecen los colombianos, está en vía de desaparecer y que las posibilidades de nuestra patria, tiene amplios horizontes en todos los aspectos de la vida de América y del mundo.

Mensajes del Chocó al Gobernador y pueblo de Cali.

Quibdó. 11 de agosto de 1956.

Brigadier General
ALBERTO GOMEZ ARENAS
Gobernador - Cali.

Pláceme comunicarle ante desgracia Nal. que pueblo chocoano lamenta profundamente, esta ciudas y todos Municipios Departamento hanse formado Comités Pro-damnificados ciudad Cali, objeto recolectar fondos, los que enviaránse donde usted disponga.

Cordial saludo.

LUIS F. LUCAS A.
Gobernador encargado.

Coronel VELOSA PEÑA
Secretario de Hacienda

—

Quibdó 8 de agosto de 1956

Brigadier General
ALBERTO GOMEZ ARENAS
Gobernador del Valle-Cali

Reitérole sentimientos pesar Gobierno pueblo chocoano por tragedia enluta hogares patria colombiana. Ruégole encarecidamente informe sobre situación ciudadanos chocoanos residen esa. Atentamente.

LUIS F. LUCAS A.
Gobernador encargado

Coronel *VELOSA PEÑA*
Secretario de Hacienda.

Lloró, agosto 7 de 1956

Gobernador del Valle - Cali

Conmovido profundamente ante desgracia aflige esa importantísima ciudad. Nombre Municipio expresámosle nuestro más vivo pesar. Servidores.

Mariano Hormaza Navarrete, alcalde; Balbino Arriaga Castro,- tesorero; Fabián Mosquera Villa, personero; Abigail Arriaga Vivas, secretario Alcaldía.

—

Lloró, agosto 7 de 1956

Alcalde Mayor - Cali.

Ante desgracia enluta importantísima comarca, presentámosle hondo sentimiento pesar. Servidores,

Mariano Hormaza, alcalde; Balbino Arriaga C. tesorero; Fabián Mosquera, personero Abigail Arriaga V. secretario Alcaldía.

—

Lloró agosto 7 de 1956.

Gerente Copacífico.
Istmina (Andagoya)

Número 53. Complacidos registramos generoso, valioso obsequio, hecho esa empresa a Departamento digno conducto Gobernador Coronel Carlos Ortiz Torres. Desprendimientos esta trascendencia no puede pasar inadvertido. Nombre ciudanía este Mupio. felicítolo.

Servidor,

Mariano Hormaza N.
Alcalde.

Nada de odios políticos. Con la 3ª Fuerza al engrandecimiento de Colombia.

EL CHOCO MANIFIESTA SU SENTIMIENTO AL CREAR COMITE PRO-DAMNIFICADOS DE CALI

Ante la desgracia que sufren dolorosamente nuestros compatriotas de la ciudad de Cali, la que arroja hasta el momento un saldo de más de mil quinientas víctimas entre hombres mujeres y niños, residentes en la zona en donde se produjo la terrible explosión, todos los colombianos hemos de contribuir espiritual y materialmente con nuestra dádiva para ayudar a los huérfanos de aquella atribulada ciudad colombiana. Por consiguiente el Comité Pro-damnificados de Cali organizado en Quibdó, con todo el sentimentalismo que ordena la caridad, bien entendida y nuestros principios culturales y patrióticos que van muy por encima de nuestra debilidad económica, exige a la ciudadanía quibdoseña depositar su contribución espontánea en el Banco del Comercio, pues no solo debemos demostrar que somos colombianos sino chocoanos, cultos y nobles.

JUNTA CENTRAL

Igualmente integróse una junta central compuesta por eminentes figuras de la sociedad y de la intelectualidad femenina del Chocó, así:

Teresita de Varela, Cruz Elena de Santacoloma y Gloria Hormaza de Valencia.

Julio Figueroa Villa, Pedro Sánchez, Marino Abadia V. e Ismael Aldana, tesorero.

EL BRIGADIER GENERAL

ALBERTO GOMEZ ARENAS
Jefe Civil y Militar del Valle,

Agradece de todo corazón las voces de estímulo y solidaridad que ha recibido en los angustiosos momentos que estamos viviendo como consecuencia de hechos dolorosamente conocidos, y mientras tiene el gusto de hacerlo individual y directamente registra con orgullo el nombre de todas las instituciones, entidades militares, civiles y eclesiásticas, así como de las personas que tan noblemente lo están estimulando en su lucha por restaurar la ciudad de sus afectos.

Cali, agosto de 1956.

LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL DEPTO. DEL CHOCO,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley 133 de 1931,

HACE SABER:

Que murió al servicio del Gobierno Departamental el señor Saúl Palomeque Torres, cuando desempeñaba el cargo de Guarda de Rentas Departamentales; y que a reclamar el seguro por muerte, se ha presentado el señor Juan de Dios Palomeque, alegando ser el beneficiario.

Toda persona que se crea con derecho como heredero o beneficiario, puede presentarse a reclamar el seguro dentro de los treinta (30) días siguientes al de esta publicación.

Matilde Gómez A.,
Secretaria encargada de la Gerencia.

(3-3 Valor $ 15,60)

Adhesión patriótica de los pueblos del Chocó.

(Continuación del número anterior,)

—

De Condoto

Condoto, julio 1 de 1956

Señor Gobernador

Quibdó.

Cordial saludo y felicitaciones primer aniversario gobierno Depto. Chodó. Quiera Dios continúe manejando destinos Choco que con acierto, inteligencia, patriotismo y cordialidad ha gobernado hasta hoy amigo.

GEOVO CRISTOBAL

—

De Quibdó

Quibdó, 4 de julio de 1956

Señor

Gobernador del Depto. del Chocó
Coronel CARLOS ORTIZ TORRES.

E. S. C.

Respetado Coronel:

Con todo respeto tengo el honor de

manifestarle mi cordial y respetuoso saludo, en unión de su respetable señora y con toda fuerza de patriotismo mis sinceras felicitaciones por la obra de gratitud que desde el cenit, toda inspirada por Dios, impuso el Padre de la patria, y con marcado interés reclama la historia.

Y siempre respetuoso obsecuente servidor,

PABLO BARCO G.

—

Quibdó, julio 1º de 1956

Al muy digno señor Gobernador, Coronel
CARLOS ORTIZ TORRES

El personal civil y militar del Batallón Bomboná y de las fuerzas unidas de la Policía Nacional ofrece al señor Gobernador este pequeño obsequio, como prenda de adhesión a su Gobierno, en el primer aniversario de su mandato legal "por el Pueblo y para el Pueblo"

Reverendo Padre *ANTONIO ANGLES.*

—

Quibdó, junio 30 de 1956

Señor Gobernador del Departamento del Chocó
Quibdó.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su mando digno, justo, progresivo y para todos, los paimadoseños venimos a rendirle nuestra admiración y a testimoniarle nuestra gratitud por el cúmulo de beneficios que ha recibido durante su recta administración nuestra comarca del Chocó.

Las huellas luminosas que usted y su esclarecido gobierno van marcando con seguro paso, dicen a los presentes y dirán a los venideros no sólo de nuestras intenciones, sino principalmente de vuestras actuaciones en favor del pueblo. Por eso hoy os aclama, os ensalza y os bendice rogando al altísimo Dios que haga descender sobre vuestra mente y vuestro corazón luz y fortaleza que empuje y desarrolle la obra en hora buena iniciada y conserve vuestra vida entre nosotros dilatados años.

Dios guarde a usted muchos años.

(Fdos.) *BALBINO ROMAÑA CORDOBA, RAFAEL O. ROMAÑA PALACIOS, SECUNDINO MENA PALACIOS, EPIFANIO PALACIOS, HIPOLITO PALACIOS Y CONCEPCION PALACIOS.*

—

Señor
Coronel CARLOS ORTIZ TORRES
Gobernador del Departamento
E. S. D.

Me es altamente honroso enviar a usted adjunto al presente, original de la proposición número 5 aprobada en forma unánime en sesión de ayer por el directorio que presido.

Presentándole mis felicitaciones por la labor cumplida frente a los destinos de esta comarca, plugo al Todo poderoso le ilumine para concluir la obra redentora del Chocó. Me es grato suscribirme como su obsecuente servidor,

VICTOR R. QUESADA,
Presidente.

Quibdó, julio 4 de 1956

Delegación del corregimiento de Villa Conto

Saluda respetuosamente al señor Gobernador Coronel Ortiz Torres y a su señora esposa, y le dan un voto de aplauso y adhesión a los actos de su administración.

Quibdó, julio 2 de 1956

AVISO

La Secretaría de Agricultura y la Sección Agropecuaria del Chocó

HACEN SABER:

a los agricultores y ganaderos del Departamento que están en condiciones de prestar los siguientes servicios:

Instrucciones sobre la explotación de aves, cerdos y conejos.
Orientación para la construcción técnica de establos y silos.
Visitas a las Granjas y Haciendas.
Vacunación contra la peste porcina, rabia Newcastle, Cólera aviar, Tifosis y Viruela aviar, etc,
Estudio de la sanidad vegetal de las plantaciones.
Instrucciones prácticas sobre el mejoramiento de los cultivos tropicales
Distribución de folletos y publicaciones sobre temas agrícolas y ganaderos.
Orientación y técnica de explotaciones forestales.
Contribución a la defensa de los suelos y la protección de los caudales de agua.
Orientaciones para proporcionar alimento sano y nutritivo al pueblo campesino chocoano.

Quibdó, julio de 1956.

Tte. LUIS F. ESTUPIÑAN FUERTES
Secretario de Agricultura.

De Istmina

Istmina, julio 29 de 1956

Señor
Gobernador del Departamento del Chocó
.Coronel **CARLOS ORTIZ TORRES**
Quibdó.

Muy digno Coronel:

El alma mía se encuentra adolorida por no haber asistido a una efeméride patria y fecha poderosa para los chocoanos al cumplir nuestro insigne gobernador un año de gobierno. Los chocoanos nos debemos sentir satisfechos de nuestro mandatario, agradecidos todos como un solo hombre, debemos elevar nuestro cristo y desde acá lo lanzo. Viva el Redentor del Chocó. Viva nuestro Gobernador Carlos Ortiz Torres. Que viva eternamente en los corazones de los chocoanos. Pero por motivos de calamidad doméstica no pude asistir pero van dos inspectores de las Escuelas Radiofónicas que le darán al egregio mandatario la resolución del Sr. párroco. Que Dios le conserve bien y que sea reeligido todo el tiempo, para los chocoanos agradecidos.

Mi Coronel sabrá perdonar mi falta de asistencia, aunque mi humilde personalidad no es de notoriedad. Si tengo un corazón agradecido y más que todo un adicto al gobierno de las Fuerzas Armadas que ha traído bienestar, progreso y tranquilidad a nuestra república, aunque los mezquinos de saber digan lo contrario.

PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD.

De mi Coronel muy humilde servidor,

CRISTOBAL A. JEOVA
Secretario Parroquial.

—

De Quibdó.

Quibdó, julio 2 de 1956

Señor Coronel
Carlos Ortiz Torres
Gobernador del Depto. E. S. D.
Señor Gobernador:

Hoy que se cumple un año de vuestra fecunda administración, en la que habéis sido un fiel intérprete del lema del gobierno de las Fuerzas Armadas, de PAZ JUSTICIA Y LIBERTAD, os presento mi respetuoso y cordial saludo, con la expresión de mis más vivos anhelos porque continuéis dándonos días de paz y así se logre el milagro de la incorporación del Chocó al progreso del país, que vislumbra en nuestros horizontes, gracias a vuestro tesonero esfuerzo.

Y a vuestra dignísima esposa, que como lámpara votiva arde en el santuario del hogar para infundiros aliento en las horas de prueba y de estímulo en la difícil tarea de gobernar, van mi respetuosa admiración y mis votos muy sinceros por su felicidad.

Con todo aprecio y consideración,

F. LEON OROZCO C.

De Andagoya.

Andagoya, 30 de junio de 1956

Señor Coronel
CARLOS ORTIZ TORRES Gobernador
del Chocó Quibdó.
Apreciado señor Gobernador:

El Sindicato Industrial de Andagoya, acatando los sentimientos del pueblo trabajador del Chocó, especialmente del San Juan, no podía quedarse atrás en esta fecha memorable para la historia futura del Chocó, en que se cumple vuestro primer aniversario en la gerencia de los destinos de esta tierra previligiada por Dios y la naturaleza, pero olvidada por muchos siglos, se demostraron sus sentimientos de simpatía y agradecimiento por la gran labor cumplida en favor de sus grandes intereses.

Por ello, a saber del gran acontecimiento que se avecina, no ha podido menos de querer estar presente, formar o contribuir con su grano de arena en la formación de la gran roca plebiscitaria en demostración del querer chocoano.

Fue querer de todos los obreros de Andagoya asistir a vuestro homenaje. Desafortunadamente, circunstancias involuntaria lo han impedido. Por eso sólo envía a los compañeros: Juan Bryan, Adalberto Mosquera, Parmenides Murillo, Jesús Vega y otros, quienes van en representación del sindicato, como portadores de nuestros saludos y agradecimientos.

Que Dios bendiga a vos, señor gobernador y a todos vuestros colaboradores para que la redención del Chocó en vuestras manos, sea una realidad pronta.

Atentamente,

Sisndicato Industrial de Andagoya.

Alejandro Mosquera Moreno
Presidente.

—

De Quibdó.

Quibdó, julio 2 de 1956

Exelentísimo señor Presidente República
Bogotá

No menos de quince mil personas todo el departamento al cumplir año gobierno Coronel Ortiz Torres, pedimos estabilidad gobierno Fuerzas Armadas, y merecido ascenso insigne mandatario.

Marcelino Londoño

El suscrito presidente de la comisión da recibo a la delegación de Yuto.

HACE CONSTAR:

Que el señor Marcelino Londoño, prestó sus servicios como miembro de dicha comisión con toda exactitud y honradez, desde el día que llegó la delegación, hasta su regreso.

Para constancia firmo la presente, en Quibdó a los tres días del mes de julio de 1956.

Plinio Palacios Muriel
Presidente Comisión.

De El Carmen.

El Carmen, julio 1º de 1956

Sr. Coronel CARLOS ORTIZ TORRES Gobernador de Quibdó.

Muy respetado Sr.

Ante la dificultad de poder asistir personalmente al homenaje que mañana le tributará la ciudadanía chocoana, va en representación de esta parroquia el padre Gabriel Martínez, C. M. F.

Considero muy debido ese homenaje, al cumplir el primer aniversario de haberse puesto al frente de esa Gobernación, si se tiene en cuenta lo mucho que se ha desvivido por el bienestar del departamento. Quiera Dios siga mucho tiempo en ese puesto, pues seguramente que ello redundará en beneficio de esta colectividad tan necesitada de apoyo oficial.

Le recuerdo que Carmen de Atrato sufrió el martirio de la violencia, después el de la borrasca navideña y ahora se encuentra en una pobreza suma, pues casi no ha recibido ninguna compensación de tantas pérdidas. El pobre campesino tiene que abandonar el campo para conseguir un jornal con qué poder vivir y este pueblo se está despoblando, debido a esa pobreza. Esperamos hará valer su influencia para que se le ayude y pueda seguir viendo por sus cultivos.

Mande a su Atte. s. s y Admirador.

CONSTANCIO PINTO, C. M. F.

—

Carmen julio 2 de 1956

Coronel CARLOS ORTIZ TORRES Gobernador Quibdó.

Las damas del Carmen no somos ajenas al homenaje justiciero que se le tributa hoy en esa ciudad. Tambien nosotras apreciamos en su justo valor los servicios prestados por su señoría desde la posición de confianza que le asignó el supremo gobierno. Reciba nuestras felicitaciones en este magno aniversario y la gratitud que siempre guardaremos a quien con tan generoso espiritu labora en favor de nuestra tierra. Atte.,

Orfa de Rodríguez, Agripina de Agudelo, Libia de Valderrama, Luisa de Agudelo, Magdalena Vasquez de Ramirez, Leticia Vásquez. Pola Calad, Antonieta de Aguilar, Olga de Ramírez, Margarita de García, Fernandina de Rivera, Amalia Aguilar, María Agudelo, Ana Gregoria de Ortiz, Catalina de Gallego, Gabriela de Calle, Lucía Orrego, Lola Ramírez, Ernestina Restrepo, Haydée Aguilar, Aura Agudelo, Magdalena de Vélez, Elvia de Palacios, Emilia de Sánchez, Lucía de Ortiz, Lucía Restrepo, Margarita de Celis, Alba Bolívar.

—

Carmen, julio 3 de 1956

Gobernador Quibdó.

Nº 0066 - Reitérole sinceros agradecimientos otorgamiento medalla servicios distinguidos hízome consejo directivó y continuaré trabajando con el mismo interés en aras engrandecimiento Chocó siguiendo los postulados de Dios y Patria. Atte.,

Sargento RODRIGUEZ, Alcalde.

—

De Quibdó.

Señor

Gobernador del Departamento del Chocó

Coronel CARLOS ORTIZ TORRES.

Los vecinos de san Isidro (arriba de Curundó) complacidos de la administración departamental que, bajo su dirección ha dado a esta región del Chocó, nos adherimos con alma, vida y corazón a la alegría del pueblo chocoano, al conmemorar el primer aniversario de su mando, como gobernante del Chocó

Rogamos al Todopoderoso que derrame sobre Ud. y sus dignísimos cooperadores en el gobierno, sobreabundantes luces y sobre su corazón fuerza para sostener la lucha constante y denodada que es menester a fín de llevar adelante el progreso material, intelectual y moral en hora buena iniciado por las Fuerzas Armadas.

Dios guarde a Ud. muchos años.

ALEJANDO MENA CORDOBA

—

De Condoto.

Condoto, julio 2 de 1956

Coronel ORTIZ TORRES Gobernador – Quibdó.

El Chocó, graba con letras de oro nombre tan ilustre y dinámico mandatario felicitamoslo de veras. Por la Patria la Paz y la Justicia.

Atentmente

RAFAEL RAMIREZ Y SEÑORA.

—

Condoto, julio 2 de 1956

Gobernador Coronel ORTIZ TORRES - Quibdó.

Bloqueación absoluta transportes imposibilitáronme viajar esa asistir grandioso homenaje tributarásele espiritualmente ustedes, reiterole congratulaciones adhesión ejemplar obra gobierno. Cordialmente saludolo.

Caasi.

A QUIENES INTERESE

Se les informa que el gobierno departamental va a construír un edificio de ocho metros de frente, ocho de centro y tres y medio de alto, destinado a la Inspección de Policía del corregimiento de Guarato, en el distrito de Tadó, frontera con el Departamento de Caldas.

La distribución interna del local puede consultarse en la Dirección de OO. PP., en donde se suministrarán todos los pormenores relacionados con el mismo.

El Gobierno desea que nuestro departamento presente allí a su entrada oriental, un edificio decente, que hable de nuestro progreso en marcha, y por lo mismo anhela que quien se presente a contratar aspire también a vincular su nombre a una obra de mérito permanente.